Caja de Jubilaciones y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 01

Contratación Directa N° 25/12
Llamado: "Adquisición de Equipos de Oficina"
N° de ID: 231713

Señores

Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco de la Contratación Directa de referencia a efectos de comunicar la presente Adenda conforme se establece en la carta de invitación y la Ley 2051/03.

*1-**Anexo 1** Ítem 10 de la Carta de Invitación, agregar, Puntos p y q*

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

p) Autorización del Fabricante para comercialización: Documentación expedida por el fabricante del producto ofertado, que acredite al oferente como representante oficial de la marca ofertada en el Paraguay, dicha documentación deberá estar debidamente legalizada en el Registro Público de la Republica del Paraguay. Los documentos deberán ser originales o copias autenticadas por Escribano Público (exigido solo para el Lote del Reloj Marcador)
q) Servicio Técnico El oferente, deberá presentar una Declaración Jurada donde manifieste con que equipamiento e instalaciones cuenta para realizar el Servicio Técnico requerido de este bien.(reloj marcador)

*2- **ANEXO 2:** Planilla de Precios y **ANEXO 3** Especificaciones Técnicas Agregar en la columna de descripción del Lote 2 Ítem 1 Reloj Marcador.*

- El equipo reloj marcador deberá contar con una batería de respaldo que proporcione como mínimo 4 horas de funcionamiento continuo sin electricidad.
- Software de base SQL SEVER, COMPATIBLE CON EL POSEE LA INSTITUCIÓN Y MODIFICABLE, de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- Además deberá incluir el servicio técnico que bastara con una llamada telefónica por parte de los funcionarios autorizados sin mayores tramites, lo cual deberá ser atendido por la Empresa dentro de las 2 horas posteriores al llamado.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic Ramón Nuñez
Responsable Interino U.O.C.